



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 290199

RESOLUCION INTERNA Nº

385-93

Salta, 06 de Octubre de 1993  
Expediente Nº 12.123/91

VISTO:

La Resolución Nro.: 097/93 del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se designa a los miembros del jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura: Fisiopatología de la carrera de Nutrición, dispuesto por Resolución Interna Nº 601/91; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 40 de la resolución del Consejo Superior Nro.:350/87, y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los Sres. Miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo 41 de la norma antes citada;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas,

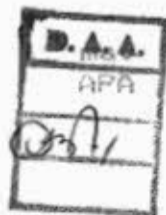
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Fijar el día 22 de Octubre de 1993 a horas: 09:00 como fecha para la constitución del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fisiopatología de la Carrera de: Nutrición y la siguiente secuencia de actos:

- Sorteo de Tema : 20 de Octubre de 1993 a Horas: 09:00
- Entrevista Personal y Clase Oral Pública: 22 de Octubre a Horas 09:00

ARTICULO 2.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, dese a publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEÑA  
DECANO